

Oficio N° 5002

VALPARAISO, 24 de junio de 2004

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto de ley que concede, por especial gracia, la nacionalidad chilena a la señora Griseldis Burose Goersch. (Boletín N° 3426-07)

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 23.456 de 10 de marzo de 2004.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ANTONIO LEAL LABRÍN  
Presidente en Ejercicio de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO  
Secretario General de la Cámara de Diputados